Guayaquil, 7 de Marzo del 2016

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL BANANAS AND FRUITS 000 S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRA. ZAMORA SANCHES GUADALUPE ZAMORA, portador de la cédula de ciudadanía # 0924938228, con la debida autorización de mi cónyuge SR. IBARRA ZAMBRANO JULIO CESAR, he procedido a ceder 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía COMERCIAL BANANAS AND FRUITS OOO S.A., a favor de la señora JURADO MORA ARIANA LILIBETH, portadora de la cédula de ciudadanía # 1250330535, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

SRA. ZAMORA SANCHES GUADALUPE

CEDENTE

SR IBARRA ZAMBRANO JULIO

CONYUGE DEL CEDENTE

SRA. JURADO MORA ARIANA LILIBETH

CESIONARIA

Guayaquil, 7 de Marzo del 2016

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL BANANAS AND FRUITS 000 S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRA. SANCHEZ QUINTEROS JEANNETT NANCY, portador de la cédula de ciudadanía # 0907902076, con la debida autorización de mi cónyuge SR ZAMORA LINO ARTURO MANUEL, he procedido a ceder 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía COMERCIAL BANANAS AND FRUITS OOO S.A., a favor de la señora JURADO MORA ARIANA LILIBETH, portadora de la cédula de ciudadanía # 1250330535, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,

SRA. SANCHEZ QUINTEROS JEANNETT

CEDENTE

Jeannett V. Jander of

SR. ZAMORA LINO ARTURO

CONYUGE DEL CEDENTE

SRA. JURADO MORA ARIANA LILIBETH

CESIONARIA

Guayaquil, 7 de Marzo del 2016

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL BANANAS AND FRUITS OOO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRA. SANCHEZ QUINTEROS JEANNETT NANCY, portador de la cédula de ciudadanía # 0907902076, con la debida autorización de mi cónyuge SR ZAMORA LINO ARTURO MANUEL, he procedido a ceder 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía COMERCIAL BANANAS AND FRUITS OOO S.A., a favor del SR. SOLORZANO RODRIGUEZ VICTOR ANTONIO, portador de la cédula de ciudadania # 1205868605, de nacionalidad ecuatoriano, quien en calidad de cesionario beneficiaria, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación -

Atentamente,

SRA. SANCHEZ QUINTEROS JEANNETT SR. ZAMORA LINO ARTURO

CEDENTE

cannell & Sandy Q.

CONYUGE DEL CEDENTE

SRA. SOLORZANO RODRIGUEZ VICTOR

ito Solomano R

CESIONARIO